ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DUCBIR S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017.

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro del mes de Marzo 2017, a las 14H00, en el local social de la Compañía, ubicado en la Lorenzo de Garaicoa 314 y Manuel Galecio de la Ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios señoras: **MERA GUERRERO JEHOVA DE JESUS** ecuatoriana propietario de 540,00 participaciones; **QUISIGUINA ROJAS ANA DEL ROCIO** ecuatoriana propietaria de 80,00 participaciones, **QUISIGUINA ROJAS GRECIA LUCIA** propietaria de 80,00 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la Sra. **QUISIGUINA ROJAS GRECIA LUCIA** actuando como secretario el Sr(a) **Darío Loja Perero** quien conforma la lista de asistentes con indicación del número de participaciones que representan, constatando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía por lo que se reúnen de conformidad con la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y Resolver el Informe de Administración, sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2016 de la Compañía DUCBIR S.A El presidente declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar el punto del orden del día. Toma la Palabra el Gerente General luego de dar lectura a los Informes pertinentes de la Compañía, luego de las deliberaciones del caso, con las abstenciones de los Administradores se resuelve;

2.-Aprobar los Informes presentados por la Administración y los Estados Financieros correspondientes al presente ejercicio económico 2016. Finalmente no habiendo otro asunto que tratar la Junta General de Accionistas concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido que fue aceptado por los mismos asistentes quienes firman el acta en señal de aceptación.

MERA GUERRERO JEHOVA DE JESUS
Accionista

QUISIGUINA ROJAS ANA DEL ROCIO
Accionista

QUISIGUINA ROJAS GRECIA LUCIA
Accionista

DARIO LOJA PERERO
SECRETARIO